Secretaría de Educación
Dirección General de Contraloría

ACTA DE INICIO DE AUDITORÍA

En el Municipio de Guadalajara , Jalisco, siendo las 9:05 horas del día 07 de Noviembre de 2011, el suscrito auditor de la Dirección General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, Nancy Edith Flores Peña me constituyo física y legalmente en las instalaciones del La Escuela Primaria Tiempo Completo"19 de Abril " del Subsistema Federal Zona Escolar No 01 SEC 21 ubicado en la calle Emiliano Zapata No 730 entre José María Lozano y Francisco de Icaza ,Colonia El Mirador municipio de Guadalajara, Jalisco, ante la directora Martha Gabriela López Montes identificándome con ella a su entera satisfacción con credencial expedida por la Secretaria de Educación, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número **DGC/DA-1356/2011** de fecha 24 de Octubre de 2011, girado por el Director General de Contraloría, con fundamento en el artículo 114 y115, del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco._____

Una vez enterado del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, La Profesora se identifica ante el suscrito auditor, **con credencial expedida por el I.F.E.** [redacted] **y con domicilio** [redacted] **en Tonalá, Jalisco** para que sea el encargado de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, con firma, sello y folio, con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida, señalando **a la profesora Claudia Lizette Gutiérrez Angulo, quien se identifica con credencial expedida por el I.F.E. número** [redacted] **en la** [redacted] **y el Profesora Edgar René Noriega Jiménez, I.F.E.** [redacted] **y con domicilio en la** [redacted] como testigos de asistencia quienes darán constancia del presente acto._____

Acto seguido, el auditor informa del inicio y práctica de la revisión, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación e información que posteriormente se indica, la cual deberá ser entregada al auditor conforme se requiera, apercibido que en caso de no hacerlo se solicitará se instaure procedimiento administrativo en su contra en términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.----------

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

1.- Copia certificada de la nomina de la segunda quincena de Octubre del 2011.

2.- Copias de identificaciones de Personal.

3.- Copia certificada de la Plantilla del Personal.

4.- Copia certificada de los reportes mensuales de incidencias de los meses de Mayo y Junio del 2010, Agosto, Septiembre, Octubre del 2011

5.- Copias certificadas de los registro de asistencias de los meses Agosto, Septiembre y Octubre de 2011

6.- Copias certificadas de oficio de personal con comisión de adscripción y de actividad.

7.- Constancias quincenales del personal comisionado.

8.- Licencias médicas y Constancias Médicas, de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del 2011

9.- Licencias sindicales con o sin goce de sueldo.

10.- Licencia prejubilatoria

11.- Permutas

12.- Expedientes de personal.

13.-Centro de Atención y Servicios (C.A.S.)

14.- Asociación de Padres de Familia (A.P.F)

15.- Listado de activos fijos

16.- Inventarios

17.- Programa Escuelas de Calidad P.E.C., CONAFE, PAREIB y Tiempo Completo

18.- CAPECE

19.- Desayunos D.I.F.

20.-Reglamento Interno de la Escuela

Por otro lado, se informa por parte del auditor a la persona con quien se atiende la diligencia, así como a la persona por él designada para entregarla, que el listado de documentación requerida, no es limitativo, ya que durante el proceso pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios para los trabajos de auditoria, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información.----------

Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, se cierra la diligencia a las **10:50** am horas del día, mes y año en que dio inicio, levantándose por duplicado la presente acta, a la que fue dada lectura por cada uno de los comparecientes y bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firman para constancia al margen y al calce, en unión de los testigos que dan fe.----------

Secretaría de Educación
Dirección General de Contraloría

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA

NANCY EDITH FLORES PEÑA

AUDITOR

POR LA ESCUELA

ESCUELA PRIMARIA FEDERALIZADA "19 DE ABRIL" CLAVE LIBRO ... GUADALAJARA JAL.

PROFESORA.MARTHA GABRIELA LOPEZ MONTES

PRIMARIA "19 DE ABRIL"TIEMPO COMLETO

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. CLAUDIA LIZETTE GUTIERREZ A.

NORIEGA E. JIMENEZ

C.EDGAR RENE NORIEGA JIMENEZ

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio levantada el día 07 de Noviembre de 2011, en la Primaria "19 de Abril" con motivo del oficio de comisión DGC/DA-1356/2011, de fecha 24 de Octubre de 2011, emitido por el Director General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco.

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA
DGC/DA-216/2014

Zapopan Jalisco, 12 de febrero de 2014

COORD EDUC BASICA
0417 '14 FEB 20 AM 11:12:47

MTRO. VÍCTOR MANUEL SANDOVAL ARANDA.
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 114 y 115 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, me permito informar a Usted que una vez recibida y analizada la información relativa a la solventación de observaciones de la auditoría realizada por personal de esta Dirección General de la Contraloría a la **Escuela Primaria de Tiempo Completo "19 de Abril"** con clave de C. T. **14DPR0306R**, en este primer seguimiento se determinó dar por concluido dicho trabajo, toda vez que la documentación recibida cumplió con los requerimientos exigidos por ésta Área de Control, solventando en su totalidad las 6 observaciones originalmente determinadas.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar copia del presente oficio al Nivel Educativo, Supervisión de Zona y Plantel Escolar así como el reconocimiento al personal involucrado en dichos trabajos, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos para mejorar día con día la calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para remitirle mi consideración más distinguida.

A T E N T A M E N T E:
"2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán."

DIRECCION GENERAL DE LA CONTRALORIA

L.A.P. JUAN MONTAÑO GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA CONTRALORÍA

c.p. Archivo Exp **ADGC 78/2011**

JMG/ MRMA/ jmco